



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	221177	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	25 MAY. 1976		

MODELO DE UTILIDAD

© 1976

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 63 H

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"JUGUETE DE COMPETICION".

71	SOLICITANTE (S)
	DON LUIS ARIÑO VILANOVA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/. Luis Santangel, nº 22.- VALENCIA

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
	DON JOSE LÓPEZ CORTES



pleado, además, como elemento recreativo y como medio publicitario.

El juguete a que nos referimos lo denominamos de competición, porque realmente está concebido para que dos niños e incluso personas mayores, compitan en habilidad, manejándolo de manera que logren tumbar o abatir a la figura del contrario, mediante el original dispositivo característico del juguete, que se pondrá de manifiesto en la descripción que sigue, realizando así un torneo o lucha al que se puede ambientar según las figuras, el local o el lugar que imite el juguete, simulando, por ejemplo, un torneo entre caballeros de diversos países y épocas de la historia, una lucha entre guerreros o soldados, un combate de boxeo, una corrida de toros, una lucha entre animales, vehículos de guerra o no, y en general enfrentando cualquier tipo de figura, sea humana, de animales o cosas e imitando cualquier motivo de competición o lucha.

Para facilitar la comprensión de la descripción que sigue, nos auxiliaremos de dos laminas de dibujos que representan un ejemplo de realización de uno de estos juguetes, el cual debe interpretarse en su más amplio sentido y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición meramente aclaratoria.

Los referidos dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig. 1.- Perspectiva del juguete.

Fig. 2.- Alzado lateral de la barra o astil de accionamiento.

Fig. 3.- Planta de la barra o astil de la figura 2.

Fig. 4.- Sección longitudinal por A B, de la figura 3.

Fig. 5.- Planta de una variante de posible adopción.



en la barra de accionamiento.

Fig. 6.- Alzado frontal, con la parte inferior seccionada, de un ejemplo de figura representada ésta a trazos interrumpidos para dar a entender la posibilidad de variar esta figura.

Fig. 7.- Sección por C D de la figura 8.

Fig. 8.- Vista de perfil con la parte inferior seccionada.

Describiendo ahora el ejemplo de realización representado en los dibujos, vemos que presenta la siguiente constitución:

Consta de una caja hueca o plataforma -1- que, aún cuando en este ejemplo es de planta circular, pudiendo tener unos graderios, o barandillas, es obvio que puede adoptar otra forma e imitar cualquier otro lugar de lucha, combate o competición, tal como un "ring" de boxeo, un estadio, -palenque de torneos, plaza de toros, un escenario u otro.

En dicha caja -1- hay en su cara superior una fina plancha -2-, lisa para que puedan deslizarse por ella las figuras -3- que, al igual que sucede con la plataforma -1-, pueden variar indefinidamente, tanto en sus formas como en el motivo y que representan, así como en su naturaleza, pudiendo ser personas a pie o a caballo, animales, vehiculos o aparatos de guerra, o cosas.

En dos lados opuestos de la mencionada caja -1-, hay dos grandes aberturas -4-, preferentemente extendidas de lado a lado y de una anchura tal que permitan el paso y holgados movimientos a las barras o astiles -5- de accionamiento de las figuras -3-, del modo que mas adelante se dirá.



Cada una de las dos referidas barras o ástiles -5-, tiene un asa -6- (que puede adoptar la forma representada o cualquier otra, sea de asa o mango) siendo el interior de la barra hueco, para que pueda deslizarse -longitudinalmente un vástago o varilla -7- dotado de un gatillo -8- (igualmente de la forma representada o de cualquier otra) teniendo en el referido vástago -7- en su extremo posterior una varilla -9- introducida en el adecuado orificio del tabiquillo -10- y deslizable en él, disponiendo de un muelle -11- arrollado a dicha varilla, para que por su fuerza de expansión mantenga siempre hacia adelante al vástago -7-, a menos que no se le haga retroceder, empujando al gatillo -8- y venciendo la fuerza del muelle -11-. El extremo anterior de la barra hueca -5- se dilata, formando un cajetín -12-, en cuyo interior hay un disco -13- provisto de un piñón solidario -14- libremente giratorio junto con el disco -13- en el correspondiente eje, cuyo piñón engrana en la cremallera -15- de que va provisto el extremo anterior del vástago -7-, siendo de notar, como parte importantísima del juguete, los dos imanes permanentes -16-, -17- solidarios de la cara superior externa del disco -13-, de cuyos imanes uno es positivo y el otro negativo.

Las figuras -3- pueden ser, según repetidamente se ha dicho de cualquier forma y representar cualquier motivo. La del ejemplo de la figura -6- es un boxeador, pero tenga esta forma u otra, debe poseer en su cuerpo un imán -18- que en este ejemplo es cilíndrico y tiene interiormente una cabeza -19- para que su giro sea limitado, por ejemplo de 180°. Este imán -18- asoma al exterior y como se ha dicho tiene posibilidades de giro y de un cierto desplazamiento

25 MAY



vertical. Dicho imán -18- podría sustituirse por una placa férrica incorporada o por una bola férrica. Con -20- se señala un apéndice lateral en la figura -3- provisto de un imán -21- de signo contrario al -18-.

5 Como una de las muchas variantes posibles, la figura 5 nos muestra una barra -5'- dentro de cuya caja o dilatación -12'- hay un muelle de fleje -22- arrollado en espiral, que tiene un extremo unido al eje -23- mientras que el otro va unido al hilo, cable o fleje -24-, que a su vez se une al vástago -7'-, dotado del gatillo -8'-, siendo -6'- el asa. El eje -23- sería entonces solidario del disco -13- portador de los imanes -16- -17- (no visibles en esta figura 5), al objeto de que tirando del gatillo -8'-, al desenrollar el muelle -22-, este obligará a girar al eje -23- y este a su vez al disco -13- y a sus imanes -16- -17-.

15 Como se ve en la figura 1, las dos barras o ástiles -5- se hallan introducidas, con excepción del asa -6- y gatillo -8-, dentro de la caja -1-, con posibilidad de ser movidas en todas direcciones accionandolas por sus respectivas asas al objeto de deslizar los imanes -16- -17- rozando la cara inferior de la plancha -2-, de manera que cada jugador colocara los imanes de su barra debajo de su correspondiente figura -3- situada sobre dicha plancha -2-.

20 Al mover la barra -5- introduciendola o sacandola, o corriendola hacia un lado u otro, se obliga a su correspondiente figura -3- a que haga los mismos desplazamientos, puesto que sus imanes -18- -21- son atraídos por los imanes -16- -17- de signo contrario, que se mueve debajo de la plancha -2-. Pero a la vez de esto, si tiramos del gatillo

25



-8-, el vástago -7- obligará a girar al disco-13- y a los imanes -16- -17. Como de estos hay uno positivo y uno negativo, que atraen a los de signo contrario -18- - 21- de la figura -3-, esta, al girar los imanes -16-
5 -17 girará también sobre la superficie de la plancha -2-.

Entonces la habilidad del jugador consiste en - combinar los giros de su figura -3- para que ésta, con sus brazos -25-, apéndices o armas, (de cualquier forma y naturaleza), golpeen a la otra figura hasta derribarla, en lo cual consistirá el triunfo, de uno u otro con
10 tendiente.

Tras insistir en que este juguete podrá fabricarse en los mas variados materiales formas y dimensiones, imitando cualquier motivo, personajes u objetos capaces de combatir o competir, y que podrá utilizarse como juguete, como aparato recreativo de salón, o como medio -
15 publicitario, se resumen a continuación sus puntos característicos que son los de la siguiente

25 MAY



NOTA REIVINDICATORIA
=====

En este Modelo de Utilidad se reivindica,

5 1.- Juguete de competición, esencialmente caracterizado por constar de varias barras o astiles, preferentemente huecos, dotados de un asa o mango para su manejo y de un par de imanes de diferente signo, situados en el extremo opuesto al asa, siendo dichos dos imanes móviles al hallarse montados en un dispositivo que, al ser accionado por el jugador, les haga girar a voluntad.

10 2.- Juguete de competición, caracterizado porque el dispositivo de giro de los dos imanes móviles de la precedente reivindicación, comprende un vástago longitudinal, con gatillo de accionamiento, con muelle de recuperación y con una cremallera engranada a un piñón solidario de un disco que soporta a los dos imanes, teniendo dicho disco posibilidades de giro en el adecuado eje, pudiendo sustituir este dispositivo por un apropiado resorte de fleje arrollado, sujeto por un extremo al eje solidario del disco soporte de los imanes y por el otro al vástago de tracción.

15 3.- Juguete de competición de acuerdo con las dos precedentes reivindicaciones, caracterizado por constar de varias figuras representando personas, animales o cosas, dotadas cada una en su base de dos imanes de signo contrario, de manera que situando estas figuras sobre una plataforma, caja o cuerpo hueco, con una fina plancha superior y moviendo adecuadamente dentro de dicha caja los extremos de las barras o astiles provistos de los pares de imanes, rozando éstos por debajo de la mencionada plancha, se logrará, no solo el desplazamiento a volun

25 MAY



tad de la respectiva figura de cada jugador, sino que, a la vez, accionando el dispositivo a que se refieren las reivindicaciones 1 y 2, que mueve giratoriamente los dos imanes del extremo de la barra, se obligará a girar también a las figuras colocadas sobre la caja, aprovechando estos giros para que unas figuras golpeen a otras imitando una lucha, combate o competición, cuya finalidad consiste en que la figura de un jugador derribe a la del otro y

5

10

4.- "JUGUETE DE COMPETICION" de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito - en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 25 MAY. 1976

Por autorización del interesado.



Fig.1

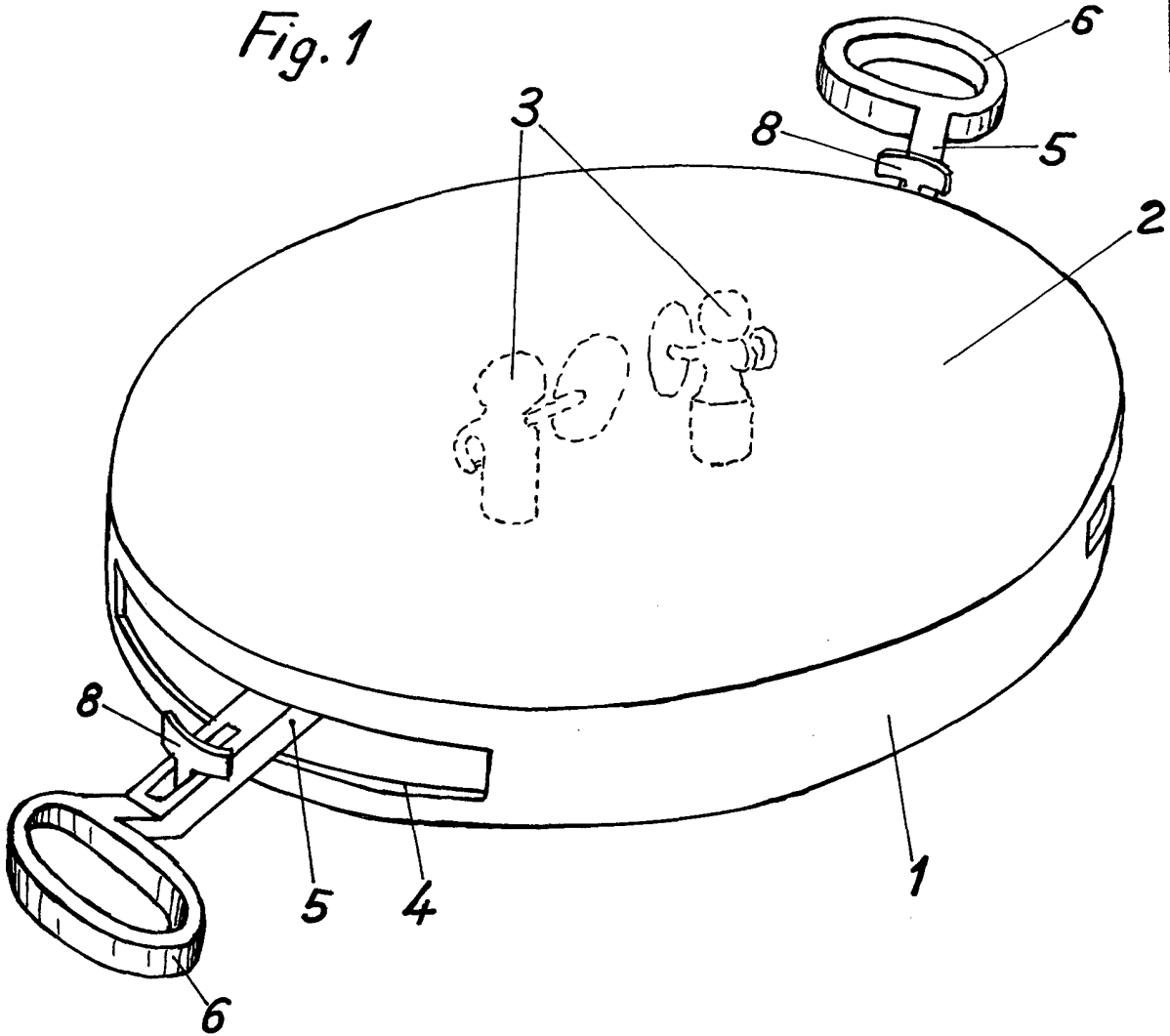


Fig.2

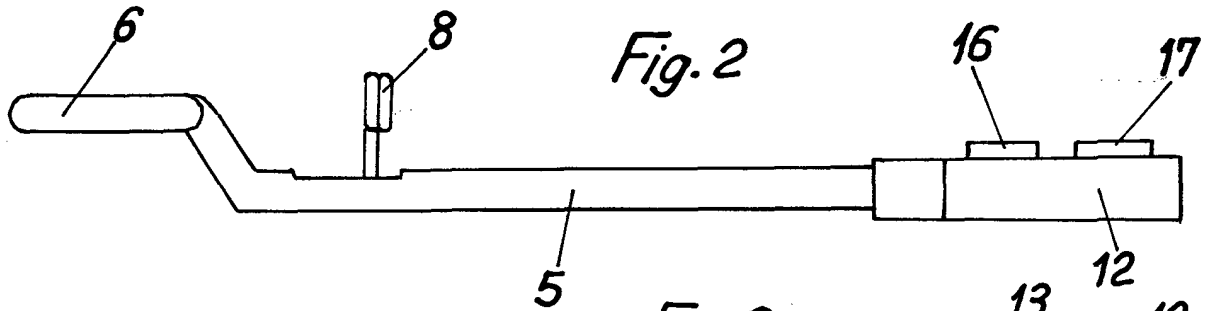
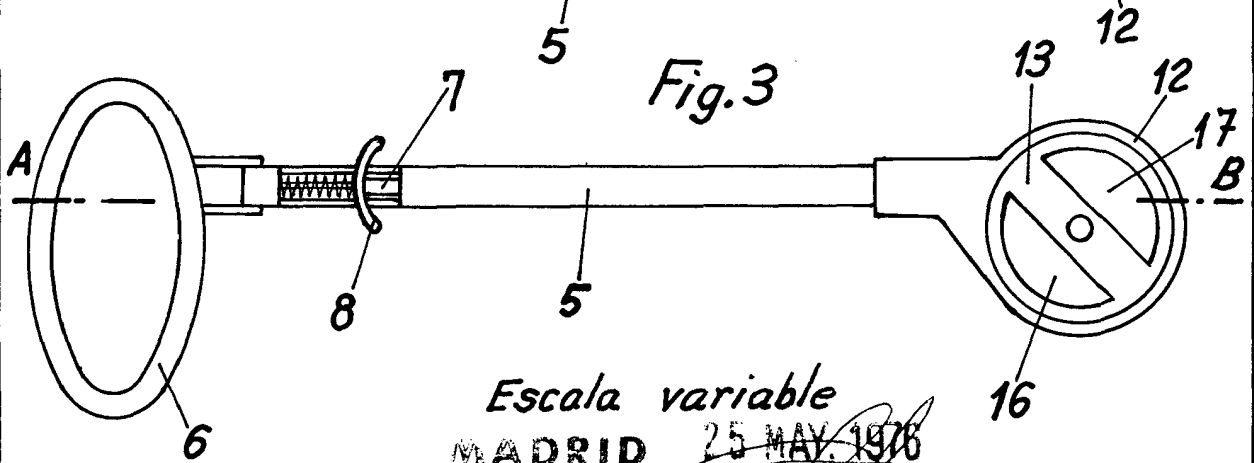
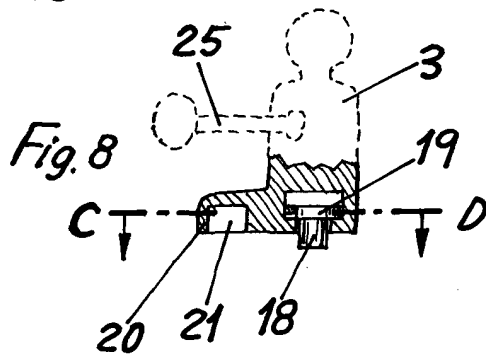
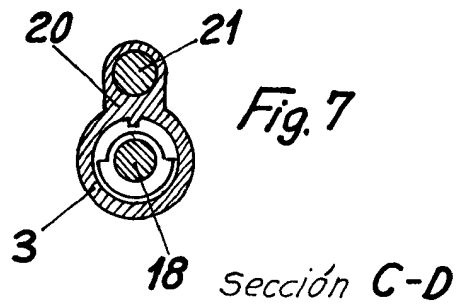
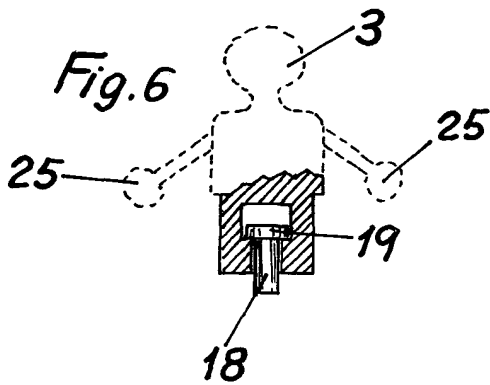
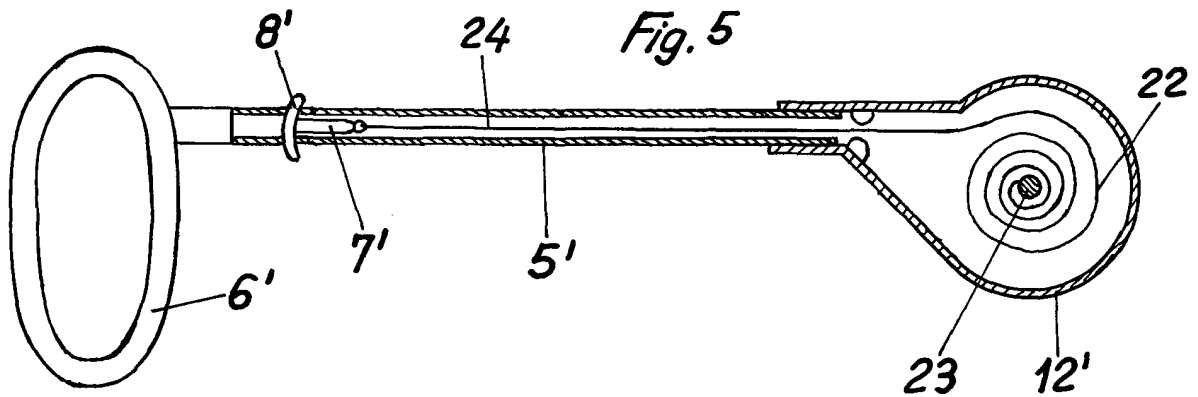
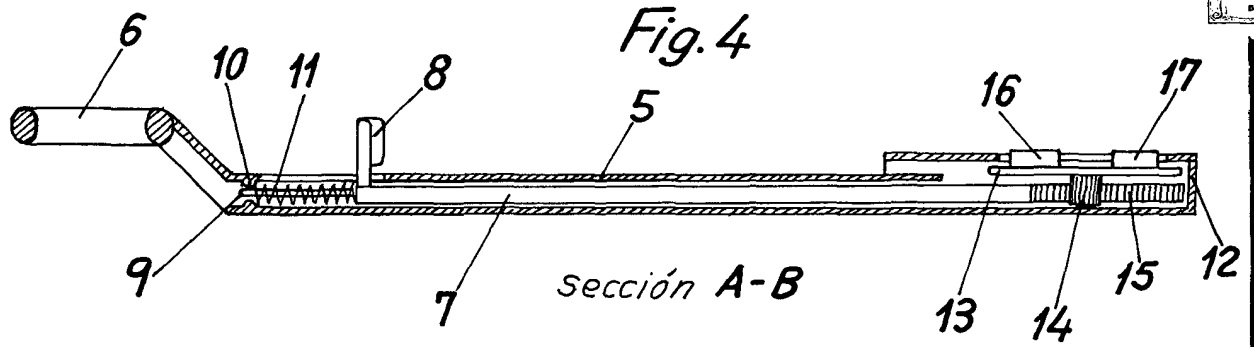


Fig.3



Escala variable
MADRID 25 MAY. 1976



Escala variable
MADRID 25 MAY 1976

Escal' Cap